



Solicitud de Inscripción Documentos Completos (Documento D)

Cuando se validaron los documentos solicitados la dirección de Administración Escolar, entregó una Solicitud como ésta.

Nombre:

CURP:

Nivel: Medio Superior

Modalidad: Escolarizada

Ciclo Escolar: 2025-2026

Periodo: Agosto 2025 - Enero 2026

Unidad Académica: Centro De Estudios Científicos Y Tecnológicos (CECyT 19) "LEONA VICARIO"

Aquí se señala el CECyT asignado

Programa Académico: Bachillerato

Número de Boleta: 2026231250

Es muy recomendable aprenderse este Número, ya que este dato será requerido permanentemente durante su estancia en el IPN.

¡El Instituto Politécnico Nacional te da la bienvenida!

Para continuar con el proceso de inscripción en la Unidad Académica, deberás ingresar al siguiente portal electrónico, en donde encontrarás los requisitos y el procedimiento correspondiente:

<https://www.cecyl9.ipn.mx/estudiantes/inscripci%c3%b3n.html>

Aquí se indica la dirección electrónica donde se encuentra la información para llevar a cabo el proceso de inscripción y para el curso-taller de inducción.

Importante:

De conformidad con el Artículo 8 del Reglamento General de Estudios del IPN, el aspirante que cumpla con todos los requisitos de ingreso y realice en tiempo y forma los trámites de inscripción adquirirá la calidad de alumno con los derechos y obligaciones que establezcan las disposiciones normativas aplicables.

Asimismo, el aspirante declara bajo protesta de decir verdad que la documentación que ha presentado y que se detalla a continuación, es auténtica:

1. Hoja de resultado;
2. Certificado de secundaria;
3. Clave Única de Registro de Población (CURP), certificada: verificada con el Registro Civil;
4. Acta de nacimiento;
5. Forma migratoria, para el caso de aspirantes extranjeros.

Y cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria de admisión correspondiente. En caso de que se compruebe la falsedad total o parcial de los documentos mencionados se procederá a la cancelación de los trámites de inscripción de acuerdo con el Artículo 14 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional, y quedarán sin efectos todos los actos derivados de dicha inscripción.

En esta área el alumno escribirá su nombre empezando por apellidos y utilizando tinta azul

Konáez Rodríguez Edilberto José

Nombre y Firma de Conformidad del Aspirante

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
"LEONA VICARIO",
TECAMAC
RECIBIDO
24 NOV 2020
GESTIÓN ESCOLAR

Nombre, Firma y Fecha de recepción en la Unidad Académica

Esta área es exclusiva del Departamento de Gestión Escolar y el día de entrega de documentos se sellará

Fecha de impresión: 15/08/2025



Código QR (autenticidad del documento)